



06 DE OCTUBRE, 2025

EDOMEX

CAMBIO DE FIDUCIARIO

ESTADO DE MÉXICO

EVENTO RELEVANTE

Visítanos en: www.indexity.mx

ESTADO DE MÉXICO

CAMBIO DE FIDUCIARIO



Calificación Fitch Ratings: AA+(mex) / Estable

06 de octubre de 2025

EL ESTADO DE MÉXICO ES LA ENTIDAD FEDERATIVA QUE CONCENTRA LA MAYOR CANTIDAD DE POBLACIÓN EN MÉXICO, CON UNA POBLACIÓN QUE ASCIENDE A 16,992,148 PERSONAS, 13.5% DEL TOTAL NACIONAL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020, SEGUIDO POR LA CIUDAD DE MÉXICO CON UNA POBLACIÓN DE 9,209,944 PERSONAS, CANTIDAD APENAS MAYOR A LA MITAD DE LA POBLACIÓN CON LA QUE CUENTA EL ESTADO DE MÉXICO. INTERNAMENTE EL ESTADO DE MÉXICO SE DIVIDE EN 125 MUNICIPIOS.

Evento Relevante (Fuente: EMISNET)

Cambio de Fiduciario, Multiva, S.A.

A través del comunicado de fecha 30 de septiembre de 2025, la Lic. Cristina Reus Medina, Directora de Promoción Fiduciaria del Banco Multiva, S.A., comunica al Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, C.P. Oscar Flores Jiménez que, a partir del 02 de septiembre del presente, mediante diversos actos corporativos y con la autorización de las autoridades competentes, se concretó la transferencia del negocio fiduciario de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (“CIBanco”) a favor de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Multiva (“Multiva”).

Derivado de lo anterior, el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago celebrado el 29 de noviembre de 2004, por el Estado Libre y Soberano de México como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y Banco JP Morgan, S.A. Institución de Banca Múltiple, J.P Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria como Fiduciario, según el mismo ha sido modificado y reexpresado mediante Convenios Modificatorios y de Reexpresión de fechas 09 de abril de 2008 y 12 de octubre de 2018 (el “Fideicomiso” o “Fideicomiso F/00105”) forma parte de la causahabiente mencionada en el párrafo anterior.

Afirma que, como resultado de la operación, Multiva asumirá todos los derechos y obligaciones que CIBanco tenía como Fiduciario.

Por lo que, a partir de esa fecha, es causahabiente a título universal del negocio fiduciario previamente escindido de CIBanco. Asegurando que la transición se realizará sin contratiempos, así mismo garantizan la continuidad operativa de sus fideicomisos, mandatos, emisiones, y representaciones comunes. Para cualquier duda o comentario relacionado con esta transición, pueden contactar directamente a:

Víctor Manuel Medina González
Director General de Crédito Gobierno del Estado de México

En jul’24 Fitch confirmó las Calificaciones Internacional ‘BBB-’ y Nacional ‘AA+(mex)’ del Estado de México

Rating Fitch AA+ mex

La calificación refleja la expectativa de Fitch de que el desempeño operativo y las métricas de sostenibilidad de la deuda seguirán en línea con pares en la categoría BBB en el horizonte de cinco años (2024-2028) del escenario de calificación. Fitch considera, en su escenario de calificación, que la estructura económica del estado (robusta y diversificada), junto con el dinamismo favorable en la recaudación local, el control del gasto operativo y un manejo de la deuda profesional, permitirán que el balance operativo (BO) de 2024 a 2028 esté en rangos entre 10.3% y 7.1% y que la cobertura del servicio de la deuda mínima sea de 3.0 veces.

Ingresos Sólidos

El componente principal del ingreso operativo (IO) proviene de transferencias federales (Ramo 28 y Ramo 33) cuyo riesgo contraparte es ‘BBB-’. Durante los últimos cinco años (2019-2023), estas transferencias promediaron 83.6% del IO, lo que refleja la dependencia elevada hacia éstas. Al 30 de junio de 2024, el IO creció a una tasa nominal de 11.1% sustentado en las políticas para fortalecer y mejorar la eficiencia de la recaudación local por parte de la administración nueva, lo que ha resultado en mayores ingresos locales y federales.

Gastos Sostenibles

La evaluación en ‘Rango Medio’ se basa en que Estado de México muestra un historial favorable de control presupuestal y de aplicación del gasto, lo cual se ha reflejado en la generación de BO adecuados en los últimos cinco años. Fitch espera que las políticas de control del gasto, en conjunto con las estrategias para fortalecer la recaudación local, mantendrán el BO en línea con pares nacionales en la categoría AA(mex) en el horizonte de cinco años (2024-2028) del escenario de calificación. Las responsabilidades principales del gasto son moderadamente contracíclicas y corresponden principalmente a los sectores de salud, educación, seguridad pública y desarrollo económico. La habilidad para expandir y reducir sus gastos anuales refleja la flexibilidad que tiene el estado para mantener un desempeño presupuestal equilibrado.

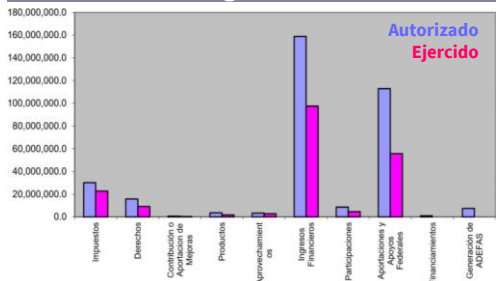
Pasivos y Liquidez Adecuados

Fitch evalúa el marco institucional nacional como moderado ya que establece las reglas prudenciales para monitorear el endeudamiento. Estado de México se caracteriza por la implementación de políticas sólidas y adecuadas de endeudamiento que brindan certeza y reducen el riesgo crediticio como el perfil de deuda amortizable sin concentración de vencimientos, la proporción baja de deuda de corto plazo, el uso de instrumentos de cobertura de tasas de interés y los riesgos moderados fuera de balance.

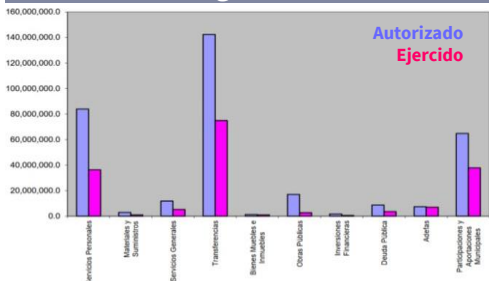
Riesgos Rating soberano y deuda

- Si la IDR del estado se mantiene en ‘BBB-’, una baja en la IDR de México derivaría en la misma acción sobre la calificación del Estado de México;
- La IDR podría ir a la baja si, en el escenario de calificación, el PCI del estado disminuyera debido a un deterioro en la sostenibilidad de la deuda a un puntaje en ‘A’, que derivara de una razón de repago mayor de 5.0x, en conjunto con coberturas de servicio de deuda menores de 2.0x, consecuencia de una contratación mayor de deuda o por un deterioro en el BO;
- Si el PCI se ubicara en ‘BBB-’ consecuencia de un BO menor al proyectado que colocara la cobertura del servicio de deuda por debajo de 1.5x de forma consistente, asumiendo que la razón de repago siga por debajo de cinco años y se mantenga el riesgo asimétrico.

Ingresos



Egresos



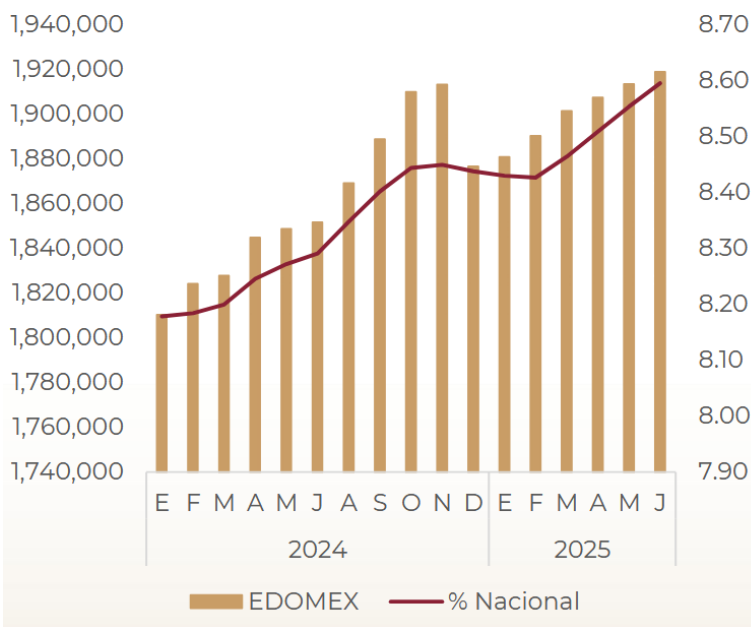
ESTADO DE MÉXICO

CAMBIO DE FIDUCIARIO

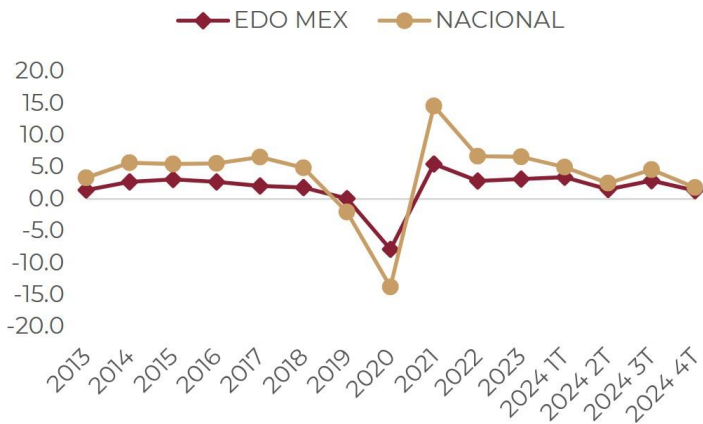
Calificación Fitch Ratings: AA+(mex) / Estable

06 de octubre de 2025

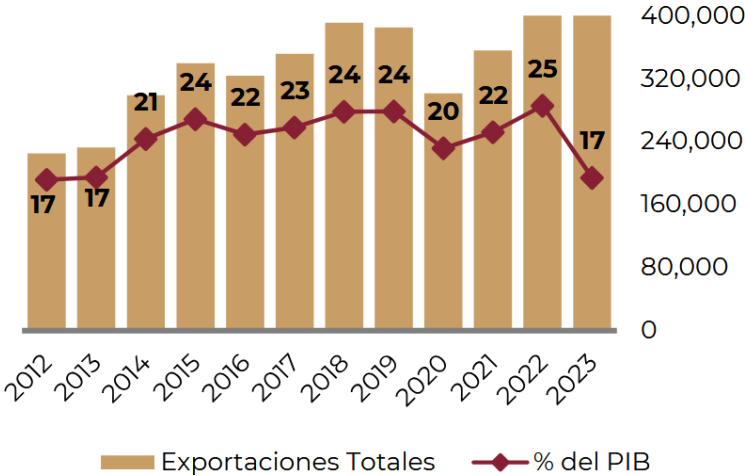
Empleo



PIB Real

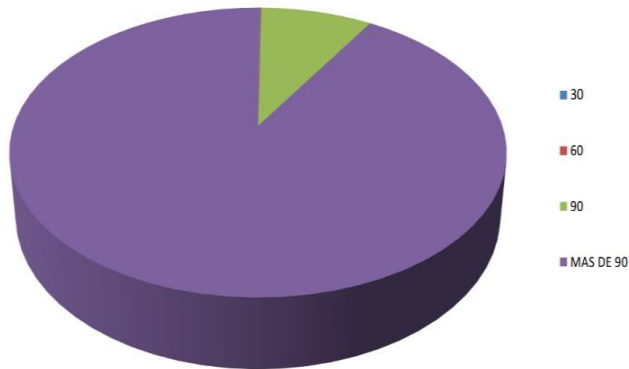


Exportaciones



Pasivos Totales

ANTIGÜEDAD EN DÍAS (Miles de Pesos)				
30	60	90	MAS DE 90	SALDO TOTAL
79,625.6	80,314.5	5,840,426.5	61,376,985.8	67,377,352.4



Gasto Federalizado Per Cápita



Visítanos en: www.indexity.mx

Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y

procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V..

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.